LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REPCONTRANSPORT S.A.

CELEBRADA EL: 14 DE MARZO DEL 2019

Accionistas	**Cantidad de Acciones**	**Valor**
GLENDA DOLORES MERO CEDEÑO	59,400	US$59,400.00
ERIKA PATRICIA VERA MERO	600	US$ 600.00
	60,000	US$60,000.00

VALOR DE CADA ACCION: US$1.00

CAPITAL AUTORIZADO: US$60,000.00
CAPITAL PAGADO: US$60,000.00

QUORUM DE ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art.238 de la Ley de Compañías Codificada

LO CERTIFICO,
p. REPCONTRANSPORT S.A.

Ab. Ángela Morán Asencio
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REPCONTRANSPORT S.A CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo de 2019, a las diez horas, en el local social de la compañía "**REPCONTRANSPORT S.A.** se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa las accionistas de la prenombrada compañía, Glenda Dolores Mero Cedeño propietaria del noventa y nueve por ciento de las ochocientas acciones de un Dólar y con derecho a igual número de votos; y Erika Patricia Vera Mero propietaria del uno por ciento de las ochocientas acciones de un Dólar y con derecho a igual número de votos. Por Secretaria se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de sesenta mil dólares de los Estados Unidos (US$60,000.00) y que han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. De inmediato la Señora Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del Ejercicio.** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada.- Acto seguido la Señora Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.-** Por secretaria se da lectura a los informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad con 60,000 votos a favor por los accionistas, con la abstención de la Ab. Ángela Moran Asencio en lo que se refiere a su informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico.-** Los Señores Accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados con 60,000 votos a favor de loa accionistas, sin observación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del**

Ejercicio.- Los Accionistas resuelven por unanimidad con 60,000 votos a favor y ninguno en contra que la utilidad del Ejercicio por un monto de doscientos setenta y seis mil doscientos setenta 21/100 dólares de los Estados Unidos (US$276,270.21) menos el 25% del impuesto a la renta por un monto de setenta mil setecientos siete 76/100 dólares de los Estados Unidos (US$70,707.76), del 10% de Reserva legal por la cantidad de veinte mil quinientos cincuenta y seis 25/100 dólares de los Estados Unidos (US$20,556.25); el saldo a su disposición por un monto de ciento ochenta y cinco mil seis 20/100 dólares de los Estados Unidos (US$185,006.20) se transfiere a la cuenta "Resultados acumulados de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta General resuelva sobre su destino.- No habiendo otros asuntos que tratar la Sra. Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para la constancia las accionistas concurrentes e infrascrita Gerente General – Secretaria que certifica.-

GLENDA MERO CEDEÑO
PRESIDENTE

ERIKA PATRICIA VERA MERO
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de **REPCONTRANSPORT S.A.**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2019

AB. ANGELA MORAN ASENCIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA